



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

**SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA
- SEUD - DEPARTAMENTO DEL CESAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR
CONTRALOR GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALLEDUPAR- 2023**



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

**SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA
SEUD-DEPARTAMENTO DEL CESAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR
CONTRALOR GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**LUIS CARLOS CASSIANI NIÑO
DIRECTOR DE CONTROL FISCAL MUNICIPAL**

**YONNY ANTONIO SUÁREZ PUERTAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALLEDUPAR- DE 2023



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



5707012 - 5806



Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	4
1. OBJETIVO GENERAL	5
1.1. Objetivos Específicos.....	5
2. MARCO LEGAL	5
3. GENERALIDADES DEL ANALISIS DEL SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA –SEUD-.....	6
4. COMPORTAMIENTO DEL –SEUD- DEPARTAMENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2022	6
4.1. Comportamiento de la deuda pública por sectores:	6
4.2. Comparativo en las Entidades Financieras de acuerdo a la tasa de Interés porcentual 2022.	11
4.3. Comparativo inversión de los recursos provenientes de la Deuda Pública en el Departamento del Cesar. .	12
4.4. Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses durante la vigencia de 2022 de la deuda pública en el departamento del Cesar.	14
5. GOBERNACION DEL CESAR 2018-2022	15
5.1. COMPARATIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL SEUD- A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.	15
5.2. Inversión de los recursos de la Deuda Pública.	16
5.3. Entidades financiadas donde se encuentra la deuda pública a diciembre de 2022	17
6. MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL CESAR.	19
6.1. Comparativo sobre el comportamiento del SEUD- a 31 de Diciembre de 2018 – 2019 - 2020-2021 y 2022.	19
6.2. Los Municipios que incrementaron la Deuda Comparativo 2018 – 2019 – 2020-2021 y 2022.....	22
6.3. Destino de la inversión en los municipios de los recursos de la Deuda Pública.	23
6.4. Entidades Financieras con las cuales adquirieron la deuda pública y tasa de interés.....	24
7. VARIABLES MACROECONOMICAS.	26





**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

INTRODUCCION

La Contraloría General Departamento del Cesar en cumplimiento de sus facultades constitucionales y legales, le compete hacer seguimiento al comportamiento de la Deuda Pública, a exigir a las entidades territoriales y sus descentralizados de los niveles departamental y municipal registrar la Deuda Pública, y se obliga a las entidades a presentar informes que permitan hacer su seguimiento.

El presente informe incluye el análisis del sistema estadístico unificado de deuda pública –SEUD- año 2022, del Departamento del Cesar: Gobierno Central y Municipios, que presentan obligaciones financieras por sectores, programas y subprogramas financiados con recursos del sistema general de participaciones, recursos propios, recursos del crédito, regalías, cofinanciación y otros.

Observar el total de la deuda pública de gobierno central, y los municipios, a fin de realizar el análisis, seguimiento y estudio de las variables que afectan el endeudamiento y su aplicación en los proyectos financiados con crédito público, además de identificar la contratación a partir del endeudamiento público, destinada a financiar la inversión social de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Para la consolidación del informe de deuda pública por parte de la Dirección de Control Fiscal de la Contraloría General Departamento del Cesar - se contó con la información generada a través del sistema Integral de Auditoria –SIA. Para posibilitar el alcance, se ha efectuado un análisis al Departamento del Cesar (nivel central), y los municipios del Cesar.

La ejecución de gastos por concepto del servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los imprevistos, originados en operaciones de crédito público, como la consecución de los objetivos plasmados en el plan de desarrollo del departamento del Cesar (Gobierno central) y los municipios del Cesar.

Finalmente la Contraloría General Departamento del Cesar espera que el presente informe se constituya en una herramienta práctica que aporte al análisis sobre las finanzas territoriales, al control, seguimiento y evolución a la deuda pública y a la toma de decisiones.





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

1. OBJETIVO GENERAL

Efectuar análisis de la deuda pública en el Departamento del Cesar de la vigencia 2022.

1.1. Objetivos Específicos

- Analizar el comportamiento de la deuda pública del departamento del Cesar 2022.
- Análisis comparativo de la deuda pública del departamento del Cesar 2021-2022.
- Precisar la participación sectorial en la deuda pública del Departamento del Cesar.
- Determinar la cuantía de la deuda pública en el departamento del Cesar.
- Profundizar en el comportamiento de la deuda pública en la Gobernación del Departamento del Cesar y los Municipios.

2. MARCO LEGAL

La Contraloría General Departamento del Cesar, en cumplimiento y uso de sus atribuciones Constitucionales, **artículo 268, artículo 272** en concordancia con la **ley 42 de 1993** artículo 43, el cual dispone que todo documento constitutivo de Deuda Pública deberá someterse a la refrendación del Contralor General de la República. Además se debe ajustar a los requisitos exigidos en la **Ley 358 de 1997** y decreto reglamentario **Nº 610 de diciembre 5 de 2002**. Teniendo en cuenta la **Resolución Reglamentaria Orgánica No. 001 de 7 de mayo de 2014**, por la cual se reglamenta el Capítulo III del título de la Ley 42 de 1993 sobre la contabilidad presupuestaria, registro de la deuda, certificaciones auditaje e informes y las atribuciones conferidas por la Ley 617 de 2000 y la Ley 1530 de 2012, entre otras normas concordantes y complementarias, y establecen otras disposiciones sobre la materia, la Contraloría General Departamento mediante la **Resolución Nº 000377 de 2010**, por medio de la cual establece los términos y la documentación que deben llegar a la Dirección de Control Fiscal Municipal, las entidades sujetas de control, a efectos de obtener la refrendación y registro de la Deuda Pública interna y externa, con el fin de hacer seguimiento al comportamiento de la misma, su refrendación y expedir el registro correspondiente a las entidades con crédito financiero, sometidas a su control y vigilancia.





**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

3. GENERALIDADES DEL ANALISIS DEL SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA –SEUD-

La Contraloría General Departamento del Cesar, a través del presente informe muestra la conducta que ha tenido El Departamento del Cesar y los municipios, en comparativo de saldos a Diciembre 31 de las vigencias 2021 y 2022, con respecto al endeudamiento público, adquirido como obligaciones financieras.

Para la evaluación del Sistema Estadístico Unificado de Deuda Pública **-SEUD-** se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Consolidación del SEUD 2018 y 2022. A través de Informes elaborados por la Dirección de Control Fiscal de la Contraloría General Departamento del Cesar.

- El comportamiento de la Deuda Pública en los años 2021 y 2022 con relación a la inversión.
- Presentación y conformación de la Deuda Pública de acuerdo al objeto para lo cual fue contraída.
- Estado de pignoración de recursos o rentas propias para respaldar los créditos vigentes a 31 de diciembre de la vigencia 2022 y el análisis de capacidad de endeudamiento público de la entidad.
-

Bajo estos parámetros, se puede concebir el grado de ejecución de los recursos, el cual refleja acciones del gobierno encaminados a cumplir con los objetivos propuestos en el respectivo Plan de Desarrollo Departamental y Municipal.

4. COMPORTAMIENTO DEL –SEUD- DEPARTAMENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2022

4.1. Comportamiento de la deuda pública por sectores:

A continuación se presenta el consolidado por Sectores de los últimos cuatro (4) años, junto con su variación y su participación, en el Departamento del Cesar, con el siguiente resultado:





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

GRÁFICA N° 1 DEUDA PÚBLICA POR SECTORES

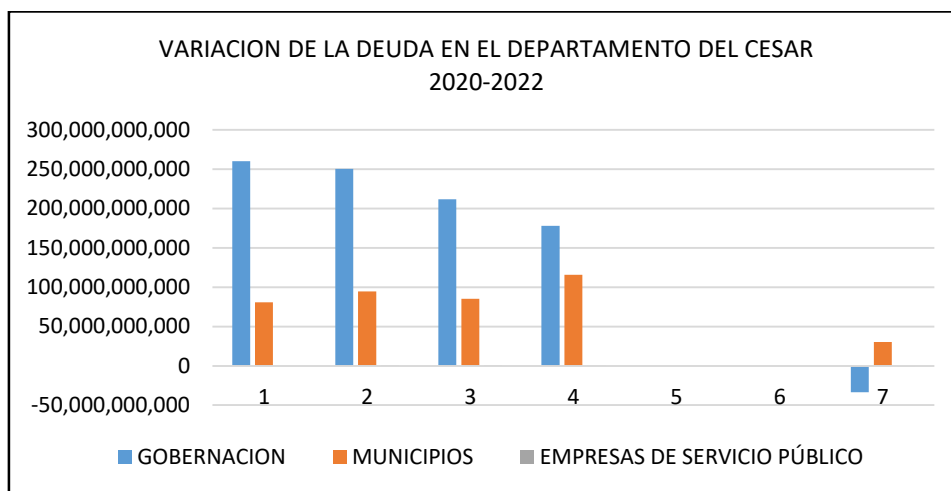


TABLA No. 1 DEUDA PÚBLICA POR SECTORES

La Gobernación del Departamento del Cesar participa con el 60.62% mientras que los municipios lo hacen solo con el 28.75% Sobre el total de la Deuda Pública y las empresas de servicio público solo participaron con el 0,2% del total de la deuda.

ENTIDAD	saldo 2019	saldo 2020	saldo 2021	saldo 2022	VARIACIÓN %	% PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN ABSOLUTA
GOBERNACION	260.083.128.308	250.563.433.814	211.684.969.974	178.029.597.706	-16%	60,62%	(33.655.372.268,00)
MUNICIPIOS	80.764.273.953	94.803.368.697	85.417.800.645	115.666.545.781	35%	28,75%	30.248.745.136,00
EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO	0	797.900.000	547.567.006	169.075.118	-69%	0,2%	(378.491.888,00)
TOTAL	340.847.402.261	345.366.802.511	297.102.770.619	293.696.143.487	-1%	100,00%	(3.406.627.132,00)

Respecto a la variación porcentual se presentó una disminución promedio del -1%, siendo La Gobernación del Cesar quienes presentan el mayor porcentaje de disminución con el -16.00% con una variación absoluta negativa por valor de \$-33.655.372.268, los Municipios del Cesar presentaron un aumento del 35% a la que le corresponde a la variación absoluta positiva del \$30.248.745.136.

Las empresas de servicio público presentaron una variación negativa del -69% presentando una variación absoluta de \$-378.491.888.

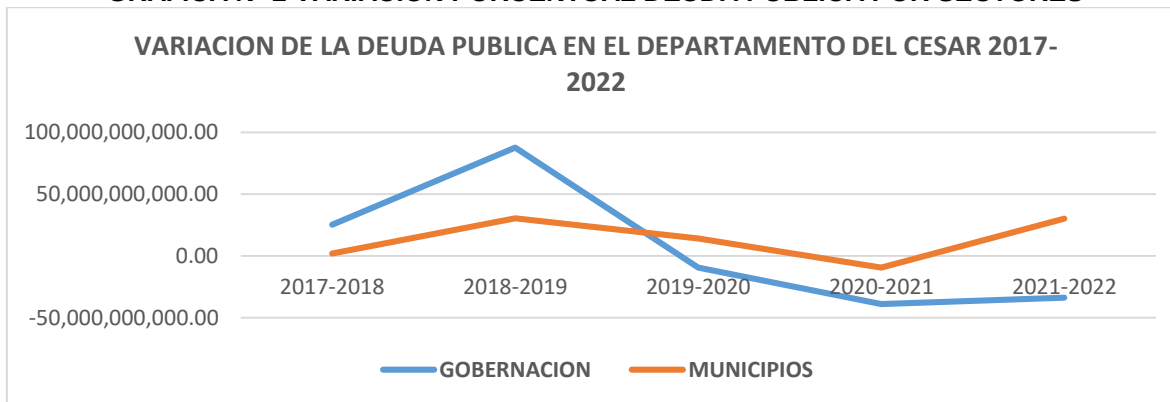




Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

GRÁFICA N° 2 VARIACIÓN PORCENTUAL DEUDA PÚBLICA POR SECTORES



Como se puede observar en la tabla anterior fue en el año 2022 en donde la gobernación del Cesar presentó menor variación de su Deuda Pública al cancelar gran parte de sus deudas necesarias para cumplir con la meta de su plan de desarrollo. Los municipios presentan un alza de sus deudas en los últimos dos años.

TABLA No. 2 VARIACION DE LA DEUDA EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS 2017-2022

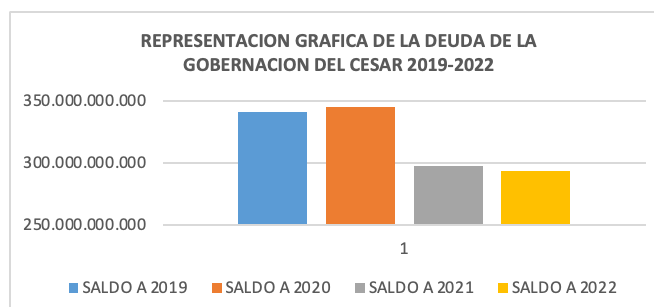
ENTIDAD	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
GOBERNACION	25.194.721.498,00	87.626.823.646,00	-9.519.694.494,00	38.878.463.840,00	33.655.372.268,00
MUNICIPIOS	1.846.452.934,00	30.517.907.397,00	14.039.094.744,00	-9.385.568.052,03	30.248.745.136,00
TOTAL	27.041.174.432,00	118.144.731.043,00	4.519.400.250,00	48.264.031.892,03	3.406.627.132,00

A continuación se muestra un cuadro comparativo del total de la deuda pública del Departamento del Cesar, de los últimos cuatro (4) años del total de los sectores, en donde se puede observar su comportamiento de la siguiente manera:

TABLA No. 2 CUADRO COMPARATIVO TOTAL DEUDA PÚBLICA 2019-2022

SALDO A 2019	SALDO A 2020	SALDO A 2021	SALDO A 2022	VARIACION	VARIACION ABSOLUTA
340.847.402.261	345.366.802.511	297.102.770.619	293.696.143.487	-1%	-3.406.627.131,97

GRAFICA No. 3 COMPARATIVO TOTAL DEUDA PÚBLICA 2019-2022





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

Respecto a lo anterior, se pudo establecer que el Departamento del Cesar al comparar el 2018 con el 2019 el Departamento del Cesar, presenta un incremento de su deuda al presentar nuevos desembolsos, pasando de un valor de su deuda de \$222.702.671.218 a un valor de deuda pública de \$340.847.402.261 y una variación porcentual de 53%, y una variación absoluta de \$118.144.731.043 lo que demuestra que el departamento solicito durante esta última vigencia nuevos desembolsos tanto en la gobernación como en el resto de los municipios con el fin de dar por terminado sus planes de gobierno con nuevos desembolsos de la banca nacional.

Ya para comparar el 2019 con el 2020 el Departamento del Cesar, presenta un incremento de su deuda al presentar nuevos desembolsos, pasando de un valor de su deuda de \$340.847.402.261 a un valor de deuda pública de \$345.366.802.511. y una variación porcentual de 1%, y una variación absoluta de \$4.519.400.250 lo que demuestra que el departamento solicito durante esta última vigencia un nuevo desembolsos tanto en la gobernación como en el resto de los municipios con el fin de dar por terminado sus planes de gobierno con nuevos desembolsos de la banca nacional.

Para comparar el 2020 con el 2021 el Departamento del Cesar, presenta una Disminución de su deuda al presentar un menor valor de su deuda de \$345.366.802.511 a un valor de deuda pública de \$297.102.770.619 presentando una variación porcentual negativa del -14%, y una variación absoluta negativa del \$-48.264.031.892,0 lo que demuestra que el departamento abono gran parte de su deuda durante esta última, con el fin de dar por terminado sus planes de gobierno con nuevos desembolsos de la banca nacional.

Ya para al comparar el 2021 con el 2022 el Departamento del Cesar, presenta una disminución de su deuda al presentar un menor valor de su deuda de \$297.102.770.619 a un valor de \$293.696.143.487 presentando una variación porcentual del -1% y una variación absoluta negativa del \$3.406.627.131,97; lo que demuestra que el departamento del cesar a abonado a su deuda durante los últimos años.

A continuación se presenta un cuadro donde se determinan la Entidades del Departamento que tienen deuda pública y la Entidad financiera donde adquirieron el empréstito así:

Comportamiento de la deuda Pública en las Entidades Financieras año 2022.

ENTIDAD FINANCIERA	SALDO AÑO 2022		% DE PARTICIPACION
--------------------	----------------	--	--------------------



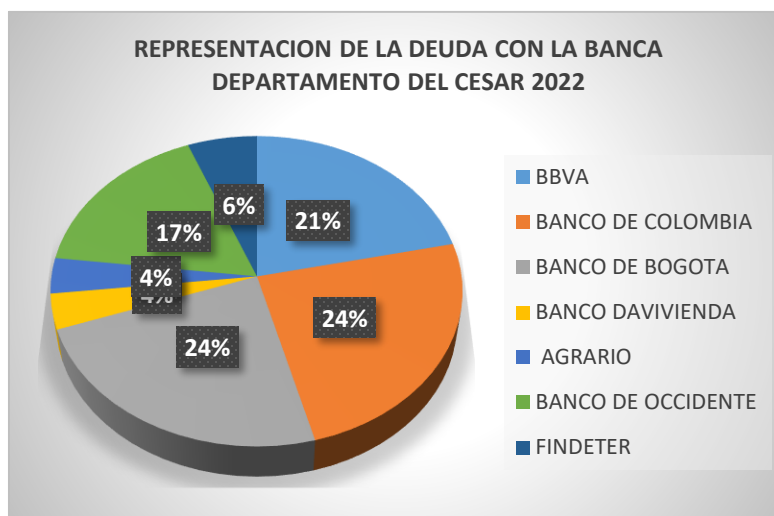


Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

BBVA	63.253.979.445,00		22%
BANCO DE COLOMBIA	71.380.188.036,00		24%
BANCO DE BOGOTA	69.558.751.841,00		24%
BANCO DAVIVIENDA	10.790.698.163,30		4%
AGRARIO	10.852.605.248,00		4%
BANCO DE OCCIDENTE	50.226.537.222,00		17%
FINDETER	17.494.493.430,00		6%
TOTAL DEUDA	293.557.253.385,30		100,00%

GRAFICA No. 4 COMPARATIVO ENTIDADES FINANCIERAS 2022



Respecto al cuadro anterior se pudo establecer que las entidades del Departamento del Cesar que poseen deuda pública acuden en primera instancia al banco de Bogotá y Bancolombia, quien tiene una participación del 24% cada uno, sobre el monto del total de participación, le siguen el Banco de BBVA con el 22%, le sigue el Banco de Occidente con una participación de 17% el Banco Findeter Con el 6% y por último los bancos Davivienda y Agrario con el 4%.

La Deuda del Departamento del Cesar a 31 de Diciembre de 2022 ascendió a \$ 178.029.597.704,30.





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

A continuación se presenta un cuadro donde se determinan las entidades del Departamento que tienen deuda pública y la entidad financiera donde adquirieron el empréstito así:

TABLA No. 4 ENTIDADES FINANCIERAS 2022

ENTIDAD FINANCIERA	ENTIDAD	SALDO AÑO 2022
BANCO COLOMBIA	GOBERNACION DEL CESAR	27.953.298.151,00
	MUNICIPIOS: Astrea, Bosconia, curumani, El Copey, El Paso, González, La Paz, Pelaya, Rio de Oro, San Martin, San diego	43.426.889.885,00
BANCO DE BOGOTA	GOBERNACION DEL CESAR	25.341.377.536,00
	MUNICIPIOS: Codazzi, Aguachica, Becerril, El Copey, El Paso, La Jagua I., La Gloria, Manaure, Pailitas, Martin, Becerril	44.217.374.305,00
BANCO DAVIVIENDA	GOBERNACION DEL CESAR	10.273.245.260,30
	MUNICIPIOS: Gamarra	517.452.903,00
BBVA	GOBERNACION DEL CESAR	63.253.979.445,00
	Becerril	0,00
BANCO AGRARIO	MUNICIPIOS: La Paz, pelaya, Rio de Oro, San Alberto.	10.852.605.248,00
BANCO DE OCCIDENTE	GOBERNACION DEL CESAR	33.713.203.882,00
	MUNICIPIO: Aguachica, Chiriguana.	16.513.333.340,00
FINDETER	GOERNACION	17.494.493.430,00

Por lo anterior, se puede determinar que las Entidades del Departamento del Cesar, que adquirieron deuda pública lo hacen con la entidad financiera del estado Banco de Bogotá y el Banco de Colombia, en tercer lugar con el banco BBVA y le siguen el banco de Findeter, Banco Agrario y por ultimo Davivienda.

4.2. Comparativo en las Entidades Financieras de acuerdo a la tasa de Interés porcentual 2022.

TABLA No. 5 TASAS DE INTERES 2022

ENTIDAD FINANCIERA	TASA DE INTERES %
BANCO COLOMBIA	2.74%, 3.24%, 3.20%,





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

	2.81%, 4.0%, 3.35%, 3.0%, 2.04%, 3.5%, 2.8%, 3.0%, 3.80%, 2.4%, 3.80%, 3.5%, 3.10%.
BANCO DE BOGOTA	2.62%, 2.87% 3.76%, 3.81%, 2.7%, 3.20%, 3.5%, 4.0%, 4.36%, 3.0%.
BANCO DAVIVIENDA	2.75% 2.90%
BBVA	2.75%, 2.79%, 3.68%, 2.80%, 2.31%, 2.8%, 2.8%
OCCIDENTE	2.87% 2.75%
BANCO AGRARIO	3.0%, 2.7%.

Las entidades Financieras a las que ha recurrido la gobernación y los Municipios del Departamento del Cesar, para gestionar los créditos de Deuda Pública son aquellas cuyos intereses oscilan entre el 2.74% y el 3.80%, el Banco de Colombia según su portafolio facilita empréstito con intereses que van desde el 2.74% hasta el 3.80%, le siguen el banco de Bogotá oscilan entre el 2.70% hasta el 4.00% de acuerdo a su portafolio, el Banco Agrario sus intereses oscilan entre el 2.70% y el 3.00%, el banco Davivienda sus interés están entre el 2.75% y el 2.90%.

4.3. Comparativo inversión de los recursos provenientes de la Deuda Pública en el Departamento del Cesar.

TABLA No. 6 DESTINACION DE LOS RECURSOS DE DEUDA PÚBLICA

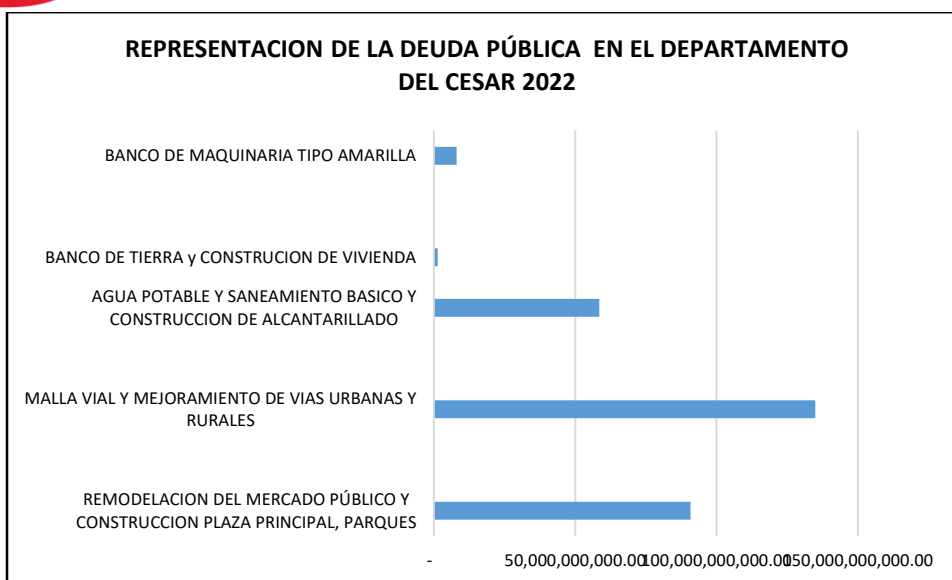
PROYECTOS	SALDO A DICIEMBRE 2022		%PARTICIPACION	MUNICIPIOS
GOBERNACION	54.019.966.266,00			
REMEDIACION DEL MERCADO PÚBLICO Y CONSTRUCCION PLAZA PRINCIPAL, PARQUES, EDIFICIOS E INFRAESTRUTURAS	36.757.107.892,00	90.777.074.158,00	30,92%	Aguachica, Codazzi, Bosconia, Curumani, El paso, Gonzalez, Pailitas, san Martin.
GOBERNACION	83.963.986.611,00			
MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES	50.992.039.390,00	134.956.026.001,00	45,97%	Aguachica, Bosconia, Curumani, La Jagua I. La Paz, La Gloria
GOBERNACION	40.045.644.829,00			
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	18.492.480.186,00	58.538.125.015,00	19,94%	Curumani, Chiriguana, El Copey, Pelaya, Rio de Oro, San diego
BANCO DE TIERRA y CONSTRUCCION DE VIVIENDA	1.305.331.566,00	1.305.331.566,00	0,44%	Gamarra, y Manaure
GOBERNACION	0,00			
BANCO DE MAQUINARIA TIPO AMARILLA	7.980.696.647,00	7.980.696.647,00	2,72%	Astrea, El Copey y bosconia
GRAN TOTAL DEUDA DIC 2022		293.557.253.387,00	100,00%	

GRAFICA No. 5 DESTINACION DE LOS RECURSOS DEUDA PÚBLICA



Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad



Los empréstitos adquiridos por las entidades del departamento del Cesar que poseen deuda fueron destinados en primer lugar para proyectar:

En el primer lugar le sigue la Malla vial del departamento del Cesar con un porcentaje de participación del 45,97% en el total de la deuda pública a diciembre 31 de 2022. Los municipios que presentaron este tipo de inversión fueron: Aguachica, Bosconia, Curumani, La Jagua de Ibirico, La Paz y La Gloria; la gobernación del Cesar que presenta dentro de este componente la mayor participación con un valor de \$83.963.986.611 Pesos.

En Segundo lugar: la tienen la Remodelación de plaza de mercado, plazas públicas y parques, Edificios e Infraestructuras con una participación del 30,92%, los municipios que participaron de este total fueron: Aguachica, Codazzi, Bosconia, Curumani, el Paso, Gonzales y Pailitas; la mayor participación fue de la Gobernación del Cesar con un valor de \$54.019.966.266,00 Pesos.

En tercer lugar le siguen las inversiones realizadas con recursos de Deuda pública fue para para Agua Potable y Saneamiento Básico y construcción de alcantarillado con un porcentaje del total de la deuda del 19,94%, en este grupo encontramos a los municipios de Curumani, Chiriguana, El Copey, Pelaya, Rio de Oro y San Diego; la Gobernación del Cesar un valor dentro de este grupo de \$40.044.829,00 Pesos.

En un cuarto lugar encontramos la inversión en Banco de Maquinaria, con un porcentaje de participación del 2,72% en el cual encontramos municipios como Astrea, El Copey y Bosconia; también la Gobernación del Cesar. El valor invertido de la Deuda es de \$7.980.696.647,00 Pesos.



Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

En un Quinto lugar encontramos la inversión en Banco de Tierras para construcción de viviendas de interés social, con un porcentaje de participación del 0,44% en el cual encontramos municipios como: Gamarra y Manaure con valor invertido de deuda pública de \$1.305.331.566,0 pesos

4.4. Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses durante la vigencia de 2022 de la deuda pública en el departamento del Cesar.

TABLA No. 7 COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS, AMORTIZACIONES E INTERESES DE LOS MUNICIPIOS Y LA GOBERNACION DEL CESAR 2022.

	DESEMBOLSO	AMORTIACION	INTERES
ENERO	3.000.000.000,00	3.837.761.649,12	992.293.564,12
FEBRERO		3.339.821.003,15	728.560.986,86
MARZO	2.103.442.607,00	6.178.799.006,00	728.560.986,86
ABRIL	6.750.000.000,00	3.975.483.355,00	1.239.331.594,00
MAYO	3.550.891.819,00	5.214.614.774,19	979.112.069,00
JUNIO	1.325.000.000,00	6.093.810.376,00	1.871.085.081,00
JULIO	11.349.094.909,00	4.919.962.462,70	1.769.077.575,00
AGOSTO	4.260.000.000,00	3.071.336.419,00	1.295.521.602,24
SEPTIEMBRE	13.030.654.000,00	7.550.766.956,34	2.705.009.954,00
OCTUBRE	185.752.249,00	6.494.844.049,00	2.201.756.980,00
NOVIEMBRE	-	3.412.476.903,00	1.581.269.014,00
DICIEMBRE	7.876.197.644,00	5.470.604.833,00	4.062.079.586,00
TOTAL	53.431.033.228,00	59.560.281.786,50	20.153.658.993,08

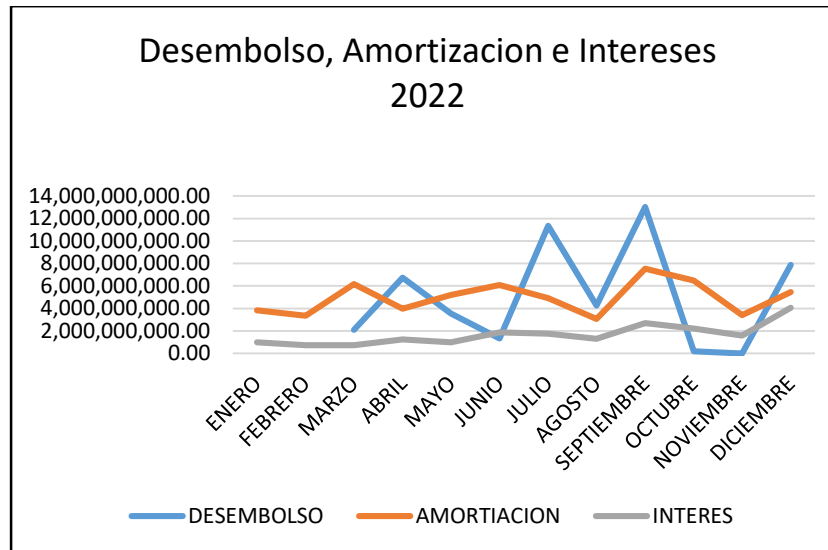
GRAFICAS No. 5 COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS, AMORTIZACIONES E INTERESES





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad



Los desembolsos realizados durante la vigencia de 2022, ascienden a la suma de \$53.431.033.228 en los meses de Abril, Julio y Septiembre fue en donde se presentaron los mayores desembolsos por un valor de \$6750.000.000, 11.349094909 y 13.030.654.000 y en los meses de Febrero, Junio y octubre fue en donde se presentaron menores desembolsos por un valor de: 1500.000.000, 1325.000.000 y de 185.752.249 respectivamente; durante el mes de Noviembre no se presentó ningún desembolso por parte de la Banca.

Respecto a la amortización se pudo determinar que todas las entidades que poseen deuda pública han realizado su amortización de acuerdo a los contratos de empréstitos realizados por ellas, dando como resultado un total de \$59.560.281.786,50 por lo general todos los meses se presentaron amortizaciones de forma similar tal como lo muestra la gráfica anterior.

En cuanto a los intereses durante el 2022, se canceló la suma de \$ 20.153.658.993,00; al igual que las amortizaciones durante todos los meses no se presentaron sobresaltos durante la vigencia de 2022.

5. GOBERNACION DEL CESAR 2018-2022

5.1. COMPARATIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL SEUD- A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.

Se presenta a continuación el análisis del comportamiento de la deuda pública en el nivel central del departamento del Cesar, para lo cual se tendrá en cuenta el saldo de la Gobernación del Cesar de los años 2018 al 2022, en comparación para el año 2018 se presentó un incremento de la deuda del 50.99% equivalente a una





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

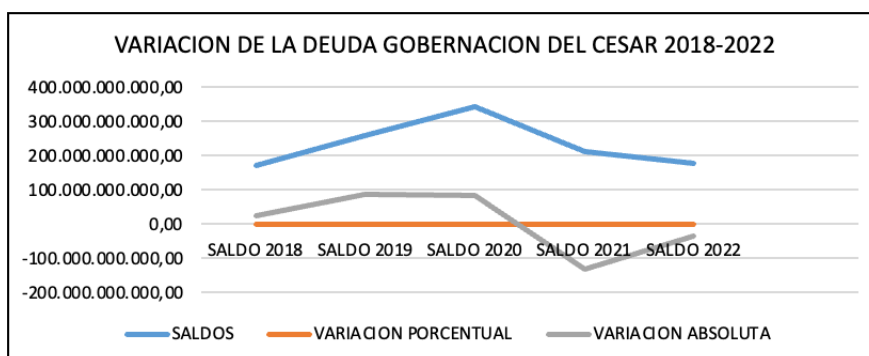
variación absoluta de \$87.836.764.439 tal como se aprecia en la siguiente tabla y gráfica.

Para la vigencia 2020 comparada con la vigencia 2019 esta presentó una variación absoluta de \$83.404.708.924,57 y una variación porcentual del 32,07%; ya para el 2021 en comparación con el 2020 se presenta una variación absoluta de \$-131.802.867.258,57 y una variación porcentual del -38,37%. Tal como se aprecia en la tabla siguiente. Ya para el año 2022 se presenta

TABLA No. 8 COMPARATIVO SALDO DE 2018-2022.

	SALDO A 2018	SALDO A 2019	SALDO A 2020	SALDO A 2021	SALDO A 2022
MUNICIPIOS	50.246.366.555,00	80.764.273.953,00	94.803.368.697,00	85.417.800.644,97	115.666.545.781
VARIACION %	4%	61%	17%	-10%	35%
VARIACION ABSOLUTA	1.846.452.933,00	30.517.907.398,00	14.039.094.744,00	-9.385.568.052,03	30.248.745.136,03

GRAFICA No. 6 comparativo saldos de 2018 a 2022



La Gobernación del Cesar ha venido cumpliendo con la amortización de la deuda pública toda vez que su comportamiento ha sido descendiente. Para este año se presentaron nuevos registros de Deuda Pública.

5.2. Inversión de los recursos de la Deuda Pública.

Se puede apreciar la inversión de los recursos provenientes de los empréstitos suscritos con la banca comercial, los que se destinaron en el sector de infraestructura vial, reflejando a 31 de diciembre de 2022 en donde se beneficiaron los diferentes municipios del Departamento del Cesar.

La inversión de los recursos de Deuda Pública en la gobernación del Cesar, están representados así:





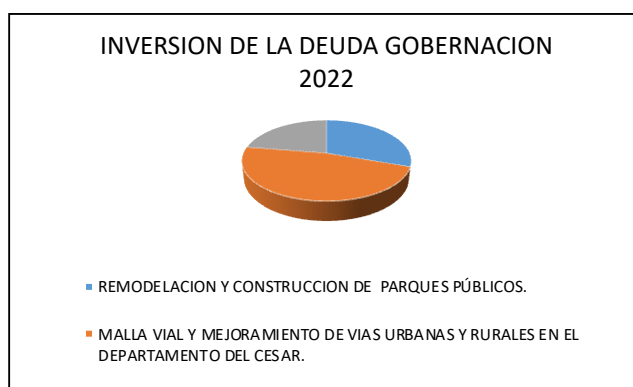
Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

TABLA No. 9 INVERSION DE LOS RECURSOS DEUDA PÚBLICA

	SALDO A DICEIMBRE 2022	%PARTICIPACION
REMODELACION Y CONSTRUCCION DE PARQUES PÚBLICOS.	54.019.966.266,00	30,34%
MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	83.963.986.611,00	47,16%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	40.045.644.829,00	22,49%
BANCO DE MAQUINARIA TIPO AMARILLA	-	0,00%
GRAN TOTAL DE LA DEUDA A	178.029.597.706,00	100%

GRAFICA No. 7 INVERSION DE LOS RECURSOS DEUDA PÚBLICA.



Como se puede observar en la tabla anterior y en la grafica la mayor inversión en la Gobernación del Cesar se encuentra en la maya vial con un valor de \$83.963,986.611,00 que representa el 47.16% del total invertido; le siguen las inversiones en Parques e infraestructuras con un valor de \$54.019.966.266,00 que representa el 30.34% y por último la inversión en Agua Potable y saneamiento básico con un valor de \$40.445.644.829 que representa el 22.49% del total de la inversión de la Deuda Pública.

5.3. Entidades financiadas donde se encuentra la deuda pública a diciembre de 2022

TABLA No. 10 ENTIDADES FINANCIERAS 2022



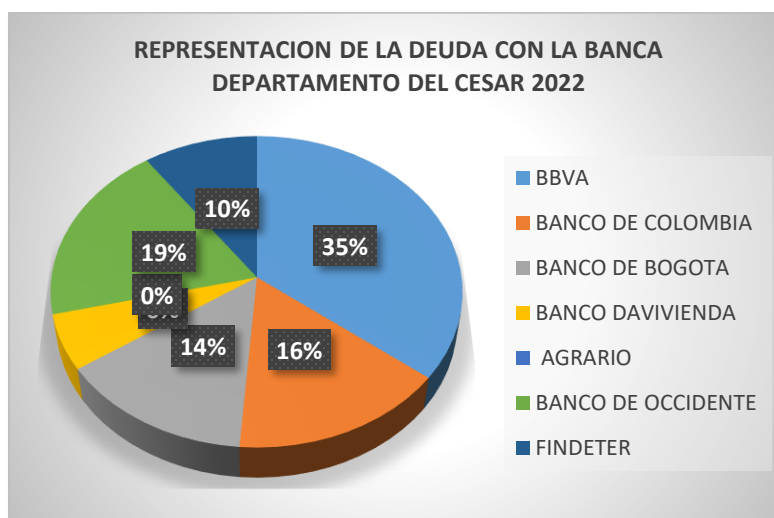


Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

No.	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO AÑO 2022	% DE PARTICIPACION
1	BBVA	63.253.979.445,00	36%
2	BANCO DE COLOMBIA	27.953.298.151,00	16%
3	BANCO DE BOGOTA	25.341.377.536,00	14%
4	BANCO DAVIVIENDA	10.273.245.260,30	6%
5	AGRARIO	0,00	0%
6	BANCO DE OCCIDENTE	33.713.203.882,00	19%
7	FINDETER	17.494.493.430,00	10%
	TOTAL DEUDA	178.029.597.704,30	100,00%

GRAFICA No. 8 ENTIDADES FINANCIERAS 2021



Respecto a lo anterior se pudo establecer que la deuda más representativa es la que tiene la Gobernación del Cesar con los bancos BBVA, BANCO DE COLOMBIA, DAVIVIENDA, BANCO DE BOGOTA Y BANCO DE OCCIDENTE; La más alta con el banco BBVA por la suma de \$63.253.979-445 que representa una participación del 35,00% y le siguen: BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE COLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, FINDETER Y DAVIVIENDA cada uno de ellos en la suma de \$33.713.203.882, \$27.953.298.151,00 \$25.341.377536, \$17.494.493.430 Y \$10.273.245.260 que representan cada uno una participación del 19,00%, 16,00%, 14,00, Y 10,00% del total de la deuda.

Los intereses que manejan estas entidades financieras son los siguientes:

TABLA No. 11 INTERESE ENTIDADES FINANCIERAS

ENTIDADES FINANCIERAS	TASAS DE INTERES %
BANCO BBVA	3%





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

BANCO DAVIVIENDA	2.73%
BANCO DE COLOMBIA	2.78%
BANCO DE BOGOTÁ	3%

Por lo anterior, se puede establecer que los intereses porcentuales de las entidades financieras oscilan entre el 2.73% y el 3% dependiendo del portafolio establecido para la clase de proyecto que la Gobernación del Cesar tiene dentro de los proyectos del sector de infraestructura vial y de otras inversiones con cada entidad financiera.

6. MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL CESAR.

6.1. Comparativo sobre el comportamiento del SEUD- a 31 de Diciembre de 2018 – 2019 - 2020-2021 y 2022.

De los 25 municipios que integran el Departamento del Cesar, la contraloría General del Departamento del Cesar ejerce vigilancia y control sobre 24, para el presente informe en primer lugar se hace un análisis comparativo de los saldos a 31 de Diciembre de 2018 – 2019 – 2020 Y 2020-2021 y 2022,

TABLA No. 12 COMPARATIVO DE SALDOS DEUDA PÚBLICA 2018-2022.

	SALDO A 2018	SALDO A 2019	SALDO A 2020	SALDO A 2021	SALDO A 2022
MUNICIPIOS	50.246.366.555,00	80.764.273.953,00	94.803.368.697,00	85.417.800.644,97	115.666.545.781
VARIACION %	4%	61%	17%	-10%	35%
VARIACION ABSOLUTA	1.846.452.933,00	30.517.907.398,00	14.039.094.744,00	-9.385.568.052,03	30.248.745.136,03

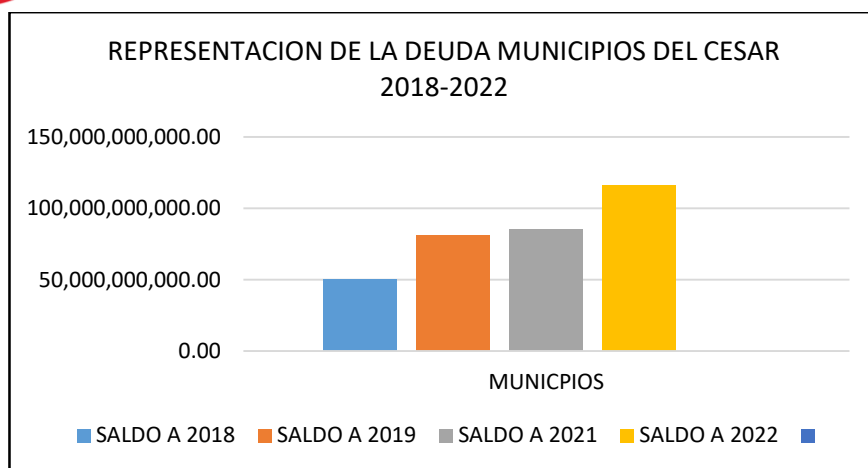
GRAFICA No. 9 COMPARATIVO DE SALDOS DEUDA PÚBLICA 2018-2022





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad



Por lo anterior se pudo establecer que Para el año 2018 presento una variación absoluta de \$1.846.452.933 y una variación porcentual del 4%. Para lo que corresponde para el año 2019 el incremento correspondió a una variación absoluta de \$30.517.907.398 y una variación porcentual del 61%. Para el año 2020 presento una variación absoluta de \$14.039.094.744,00 y una variación porcentual del 17%. para el 2021 presento una variación absoluta de \$9.385.568.052,03; lo que representa una variación porcentual del -10% con respecto al 2020. Y para el 2022 presento una variación absoluta de \$30.248.745.136 lo que representó una variación porcentual del 35%,

TABLA No. 13 COMPARATIVO SALDOS 2018-2022 SEUD- TODOS LOS MUNICIPIOS

	SALDO A 2018	SALDO A 2019	SALDO A 2020	SALDO A 2021	SALDO A 2022	VARIACION %	PARTICIPACION %
AGUSTIN CODAZZI	2.850.000.000	4.983.077.111	4.102.085.136	3.279.862.916	2.715.279.584	-17%	2%
AGUACHICA	1.490.028.403	12.023.131.139	10.814.937.900	9.368.616.668	23.127.023.088	147%	20%
ASTREA	1.932.604.462	1.437.706.691	2.259.182.226	1.779.591.114	4.263.888.890	140%	4%
GONZALEZ	1.883.333.334	1.802.777.780	1.580.555.560	1.358.333.340	1.325.000.008	-2%	1%
EL PASO	4.774.556.924	7.979.681.586	6.831.095.885	5.816.205.146	9.241.195.695	59%	8%
BECERRIL	-	-	11.942.819.173,00	10.077.483.433,00	8.212.147.693,00	100%	7%
BOSCONIA	5.394.930.949	5.647.335.796	4.782.389.945	6.357.010.388	10.634.665.639	67%	9%
CURUMANI	546.895.845	3.777.798.696	3.353.989.172	6.481.531.397	7.143.214.292	10%	6%
CHIRIGUANA	3.780.000.000	3.220.000.000,00	2.719.217.562	2.200.000.004,00	1.513.333.340,00	-31%	1%
CHIMICHAGUA	-	-	-	0	-	0%	0%
EL COPEY	5.367.062.912	4.861.119.764	5.602.358.297	5.299.039.043	7.452.882.125	41%	6%
LA PAZ	2.835.197.472	6.070.999.484	5.823.718.574	5.587.189.691	10.397.282.471	86%	9%
LA JAGUA DE IBIRIC	0	0	19.124.529.698	14.017.771.564	11.013.963.378	100%	
GAMARRA	1.218.085.185	1.042.772.661	867.643.791	692.602.624	517.452.903	-25%	0%
PELAYA	500.000.000	1.500.000.000	2.458.333.330	2.180.384.248	2.041.495.348	-6%	2%
PAILITAS	-	0	-	-	1.420.700.000,00	0%	0%
PUEBLO BELLO	745.663.227	106.464.495	0	0	0	# DM 0	0%
SAN ALBERTO	5.215.603.815	3.190.728.455	1.509.258.504	227.649.089	0	-100%	0%
LA GLORIA	1.704.294.283	1.641.038.398	1.559.709.402	1.467.536.541	4.004.843.617	173%	3%
MANAURE	1.894.466.848	1.556.123.363	1.444.444.320	1.246.721.896	787.966.683	-37%	1%
SAN MARTIN	6.625.001.000	4.968.501.000	2.749.751.000	1.749.751.000	937.500.000	-46%	1%
RIO DE ORO	472.414.704	319.636.925	139.081.368	3.450.000.000	3.450.000.000	0%	3%
SAN DIEGO	1.016.227.193	766.601.696	3.258.756.834	2.780.520.542	5.466.711.027	97%	5%
TOTALES	48.399.913.622	50.246.366.556	92.923.857.677,32	85.417.800.645	115.666.545.781	35%	100%

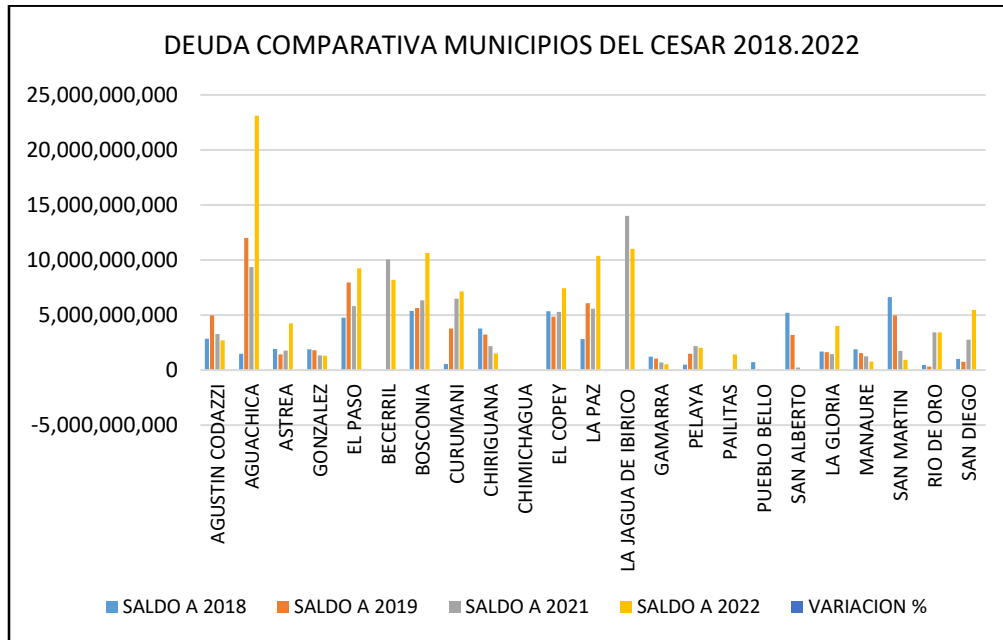
GRAFICA No. 10 comparativo saldos 2018 – 2019 – 2020-2021 y 2022 SEUD-TODOS LOS MUNICIPIOS





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad



Con relación al cuadro anterior, se pudo determinar que para el año 2017 podemos observar que se ha presentado una disminución del -15% de la totalidad de la deuda pública del departamento, lo que representa una variación absoluta de - \$8.828.300.576 y al comparar la deuda de 2017 con el 2018 esta presenta una variación absoluta de \$1.846.452.933 y una variación porcentual del 4% con respecto al 2017. En comparación del 2018 con el 2019 presentó un incremento del 61% con respecto al año inmediatamente anterior y una variación absoluta del \$30.517.907.398. En comparación de 2019 con 2020 esta presento una variación absoluta de \$26.028.362.637,27 y una variación porcentual del 39% lo que significó que algunos municipios del cesar como por ejemplo: El Copey el cual obtuvo un nuevos desembolsos y por ende aumentaron sus compromisos con las entidades financieras del mercado. Ya para el 2021 comparado con el 2020 se presenta una variación absoluta de \$9.385.568.052,03 y una variación porcentual del -10%.

Comparando el 2021 con el 2022 se presento una variación absoluta del \$30.248.745.136 lo que representa una variación porcentual del 35%

Los siguientes municipios no presentaron Deuda Pública en los últimos 4 años. Los municipios de Chimichagua, Tamalameque.



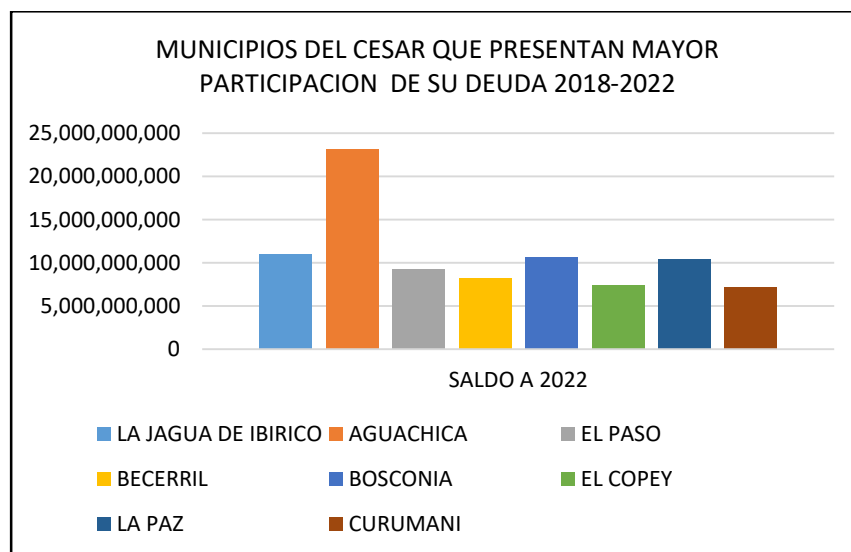


Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

6.2. Los Municipios que incrementaron la Deuda Comparativo 2018 – 2019 – 2020-2021 y 2022.

	SALDO A 2022
LA JAGUA DE IBIRICO	11.013.963.378
AGUACHICA	23.127.023.088
EL PASO	9.241.195.694
BECERRIL	8.212.147.693,00
BOSCONIA	10.634.665.639
EL COPEY	7.452.882.125
LA PAZ	10.397.282.470
CURUMANI	7.143.214.292



El comportamiento de la deuda pública de los últimos 5 años se ve reflejado en la siguiente grafica tabla que es el reflejo de los Cuatro municipios del Departamento del Cesar que incrementaron la deuda pública con relación al año inmediatamente anterior:

Municipios de: Aguachica, Bosconia, Becerril, Curumani, El Copey, La Paz, La Jagua de Ibirico y El Paso adquirieron una nueva deuda en el transcurso del año 2021. Y 2022.





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

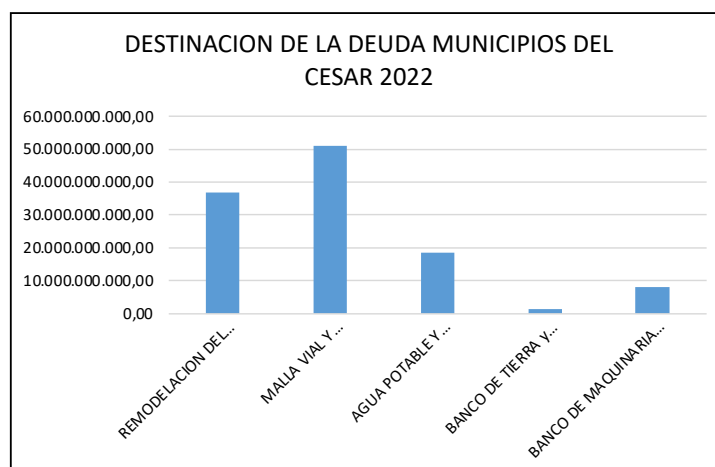
6.3. Destino de la inversión en los municipios de los recursos de la Deuda Pública.

A continuación, se presenta un cuadro que refleja el destino de los recursos adquiridos por empréstitos, los cuales están inscritos en el Plan de Desarrollo de los Municipios que adquirieron esta obligación así:

TABLA No. 17 DESTINACION DE LA INVERSION DE LA DEUDA PÚBLICA.

No.		SALDO A DICEIMBRE 2022		%PARTICIPACION	MUNICIPIOS
1	REMDELACION DEL MERCADO PÚBLICO Y CONSTRUCCION PLAZA PRINCIPAL, PARQUES PÚBLICOS.	36.757.107.892,00		31,82%	Aguachica, Codazzi, Bosconia, Curumani, El paso, Gonzalez, Pailitas, san Martin.
2	MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES	50.992.039.390,00		44,14%	Aguachica, Bosconia, Curumani, La Jagua I. La Paz,
3	AGUA POTABLE Y SAN	18.492.480.186,00		16,01%	Curumani, Chiriguana, El Copey, Pelaya, Rio de Oro, San diego
4	BANCO DE TIERRA y CONSTRUCCION DE VIVIENDA	1.305.331.566,00		1,13%	Gamarra, y Manaure
5	BANCO DE MAQUINARIA TIPO AMARILLA	7.980.696.647,00		6,91%	Astrea, El Copey y bosconia
	GRAN TOTAL DEUDA	115.527.655.681,00		100,00%	

GRAFICA No. 13 DESTINACION DE LA INVERSION DEUDA PÚBLICA





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

De acuerdo a lo anterior los municipios invirtieron sus recursos producto del empréstito en proyectos de: Malla Vial del Departamento son: Aguachica, Curumani, Bosconia, L jagua de Ibirico y la Paz participaron con un porcentaje del 44.14% del total de la deuda con un valor de \$50.992.039.390 le sigue en participación lo invertido en programas de Remodelación de mercados públicos, plazas públicas y construcción de parques e Infraestructuras en donde encontramos los municipios de: Aguachica, Codazzi, Bosconia, Curumani, El Paso, González, Pailitas y San Martin con un Valor de \$36.757.107.892 y un porcentaje de participación del 31.82% luego sigue el sector de Agua potable y saneamiento Básico con un valor de \$18.492.480.186 con un porcentaje del 16.01% del total de la deuda de los municipios en este sector encontramos los municipios de: Curumani, Chiriguana, El Copey, Pelaya, Rio de Oro y San Diego.

6.4. Entidades Financieras con las cuales adquirieron la deuda pública y tasa de interés.

Los municipios del Departamento del Cesar que adquirieron empréstito lo hicieron con las siguientes Entidades Financieras en primer orden con el Banco de Bogotá un total de 9 municipios, Banco de Colombia con un total de 10 municipios, Banco BBVA un municipio, Agrario que tiene 2 municipios, Davivienda con un municipio y El Banco de Occidente con 2 municipio. Esto de acuerdo al monto total de la deuda a 31 de Diciembre de 2021. Tal como se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA No. 18 ENTIDADES FINANCIERAS A 2022



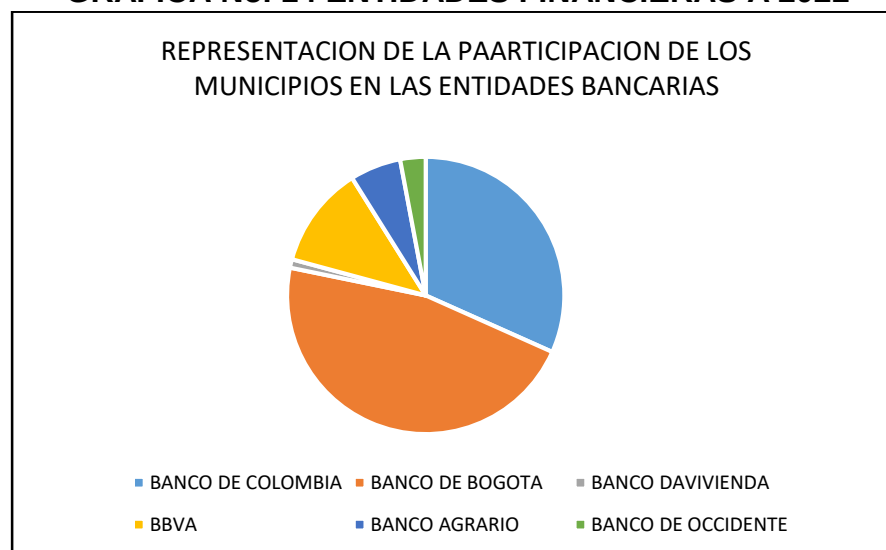


Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

ENTIDAD FINANCIERA	ENTIDAD	SALDO AÑO 2022	% DE PARTICIPACION		
BANCO COLOMBIA	MUNICIPIOS: Astrea, Bosconia, curumani, El Copey, El Paso, González, La Paz, Pelaya, Rio de Oro, San Martin, San diego	43.426.889.885,00	38%		
BANCO DE BOGOTA	MUNICIPIOS: Codazzi, Aguachica, Becerrril, El Copey, El Paso, La Jagua I., La Gloria, Manaure, Pailitas, Martin, Becerril	44.217.374.305,00	38%		
BANCO DAVIVIENDA	Gamarra	517.452.903,00	0%		
BBVA					
	Becerril	0,00	0%		
BANCO AGRARIO	La Paz, pelaya, Rio de	10.852.605.248,00	9%		
BANCO DE OCCIDENTE		16.513.333.340,00			
	MUNICIPIO: Bosconia	-	0%		
	TOTAL	115.527.655.681,00			

GRAFICA No. 14 ENTIDADES FINANCIERAS A 2022



Las entidades financieras señaladas anteriormente, facilitaron los empréstitos con tasas de interés que oscilan entre el 2.75% y el 3.8% de acuerdo a los portafolios de cada una de ellas, así:

TABLA No. 19 ENTIDADES FINANCIERAS COMPORTAMIENTO INTERES A 2022



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



5707012 - 5806



Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

ENTIDAD FINANCIERA	TASA DE INTERES %
BANCO COLOMBIA	2.81%, 4.0%, 3.35%, 3.0%, 4, 2.08%, 3.5%, 2.8%, 3.0%, 3.80%, 2.4%, 3.80%, 3.5%, 3.10%, 2.65%, 2.02%, 3.1%
BANCO DE BOGOTA	3.76%, 3.81%, 2.7%, 3.20%, 3.5%, 4.0%, 2.36%, 3.0%, 2.0%, 2.0%, 2.65%
BANCO DAVIVIENDA	2.90%
BBVA	2.3%, 2.8%, 2.8%
OCCIDENTE	2.75%
BANCO AGRARIO	3.0%, 2.0%, 3.1%, 3.4%

Por lo tanto los municipios deberán tener cuidado al momento de elegir la entidad financiera con la que van adquirir la obligación, solicitándoles en lo posible lo realicen con entidades financieras del estado.

La mayoría de los municipios respaldan sus empréstitos con la pignoración de las rentas y/o la asignación de recursos del sistema General de Participación para cumplir con los objetivos trazados en sus planes de desarrollo y programas de Gobierno de sus administraciones a fin de lograr una mejor calidad de vida de la población de cada una de sus regiones, cumpliendo con los requisitos señalados legalmente y que fueron remitidos a la Contraloría General del Departamento del Cesar por intermedio de la dirección de Control Fiscal y que reposan en la dirección en mención; de igual forma algunos tienen pignorado la regalías recibidas por el carbón.

7. VARIABLES MACROECONOMICAS.

DEUDA PÚBLICA DE COLOMBIA A DICIEMBRE DE 2022

La sostenibilidad de la deuda pública colombiana

El **Banco de la República** reveló que la deuda externa de Colombia, a enero de 2023, se ubicó en **USD187.012 millones**, lo que quiere decir que llegó a un nuevo máximo histórico.

La cifra creció en **USD2.903 millones** en comparación a los **USD184.118 millones de diciembre de 2022** y, además, se situó por encima de la registrada en noviembre de 2022, que fue de USD180.394 millones.

PUBLICIDAD





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

“En relación al porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, la deuda externa se ubicó en 54,2%, lo que resultó mayor a diciembre del 2022, cuando fue de 53,4%. Es decir, creció 0,8 puntos porcentuales”, precisó el Emisor.

Dicha cifra del 54,2 % del PIB no se veía desde enero y febrero del 2022 cuando estas se ubicaron en 54,1% y 54,4%, respectivamente.

La **deuda pública** resultó mayor que la deuda privada. De acuerdo con el banco central, esta equivalió a USD106.499 millones, es decir **30,9% del PIB**. Esta tuvo un incremento frente a diciembre, cuando equivalió a **USD104.643 millones**, es decir, 30,4% del PIB. Entre tanto, la **deuda privada** llegó a USD80.513 millones.

Alerta de la Contraloría

Recientemente, el contralor General de la República, **Carlos Hernán Rodríguez**, lanzó una alerta por el importante aumento que registra la deuda pública colombiana.

“Es una situación de especial atención, no solo por los volúmenes que registra, sino por los cambios en las principales variables macroeconómicas, como la tasa de cambio (dólar), las tasas de interés y la tasa de inflación, que pueden impactarla”, consideró el contralor.

De acuerdo con un informe que presentó el jefe del organismo de control en la **Comisión Legal de Cuentas**, respecto a 2020, **la deuda total del sector público en 2021 aumentó en términos nominales \$137,23 billones (un 18,6 %)**. Fue así como pasó de \$737,65 billones en 2020 (73.9% del producto interno bruto - PIB) a 874,88 billones de pesos, saldo que equivale al 74.3 % del PIB.

Entre tanto, para ese periodo la **deuda externa** presentó un incremento de **\$62,17 billones** en el acumulado anual y la deuda interna registró un aumento de **\$50,25 billones**.

Países pobres enfrentarían la mayor carga de deuda en 25 años

Los pagos de la deuda externa promediarán más del **16% de los ingresos gubernamentales** de los países más pobres del mundo este año, el nivel más alto desde 1998, dijo en un comunicado **Debt Justice**, el grupo británico antes conocido como Jubilee Debt Campaign, en un informe publicado el martes.





Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

La cifra aumentará al 16,7% el próximo año, **un incremento de más del 150% desde 2011**, dijo el grupo, gún *Bloomberg*. La última vez que la carga de la deuda fue tan alta, los líderes mundiales introdujeron un plan de alivio de la deuda que finalmente condujo a la cancelación de hasta el 80% de las deudas de las naciones pobres más endeudadas.

“Los pagos de la deuda están alcanzando niveles de crisis en muchos países”, dijo Heidi Chow, directora ejecutiva del grupo. “Necesitamos con urgencia esquemas rápidos y completos de alivio de la deuda para todos los acreedores externos, incluida una legislación en el Reino Unido y Nueva York para que los prestamistas privados participen en la cancelación de la deuda”.

Sri Lanka, Laos, Pakistán, Zambia y Dominica figuran entre los países más endeudados del mundo, con pagos de deuda externa que representarán más del 30% de los ingresos del Gobierno entre 2022 y 2024, según el grupo, que citó datos del Banco Mundial.

Alrededor de la mitad de la deuda se debe a prestamistas privados, otro 30% a instituciones multilaterales, 12% a prestamistas públicos y privados chinos y 12% a otros Gobiernos, dijo.

